



CEIP Kantic@Arroyo



C/Arnaldo Vilanova 10. Arroyo de la Encomienda. 47195 VALLADOLID. Tfno.: 983597086. E-mail: 47011267@educa.jcyl.es
<http://ceipkanticaarroyo.centros.educa.jcyl.es> Twitter: [@ceipkantica](https://twitter.com/ceipkantica)

Plan de Inicio de Curso

Versión Familias



CEIP Kantic@Arroyo

Curso 2020-21

ÍNDICE

1. <i>Medidas educativas COVID-19.</i>	3
2. <i>Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.</i>	7
3. <i>Criterios para la utilización de espacios y distribución de los horarios.</i>	9
4. <i>Criterios para el agrupamiento del alumnado</i>	20
5. <i>Consejos para el primer día de cole.</i>	21
6. <i>Infografías.</i>	22

1. Medidas educativas COVID-19.

1.1 Consideraciones previas.

El presente Plan de Inicio de Curso ha sido realizado acorde a las características del CEIP Kantic@Arroyo y de las enseñanzas que en él se imparten.

En él se concretan las medidas a adoptar en relación a las normas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado, además de las distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos en base a las consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

El Plan de Inicio de Curso parte de la necesaria colaboración de toda la comunidad educativa como punto de partida que garantice su éxito y viabilidad, incidiendo especialmente en la importancia de la asunción individual y colectiva de responsabilidades que conlleva.

El Equipo de Coordinación de este plan, integrado por representantes del equipo directivo, del claustro de profesores, del sector familias y de la AMPA tiene como objetivo velar para que se establezcan una serie de medidas que garanticen que el CEIP Kantic@Arroyo quede conformado como un entorno seguro en el que las acciones educativas que se desarrollan atiendan a criterios que garanticen la salud de alumnos y profesores.

Será comunicado a las familias a través de los canales habituales de difusión del centro (aula Moodle y web de centro).

1.2 Aspectos generales.

- **No asistirán al centro aquellos alumnos que tengan síntomas compatibles con COVID-19**, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con nadie diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos, teniendo que comunicar al centro obligatoriamente esta situación.
- El alumnado no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.
- **Solo será posible que una persona acompañe a cada alumno** al objeto de reducir el número de personas que acceden al centro.
- Si bien cada aula dispondrá hidroalcohol y en los pasillos habrá dispensadores de gel, con el fin de limitar los contactos y facilitar el desarrollo de las clases,

los alumnos de Educación Primaria deberán acudir al centro provistos de un botecito de solución hidroalcohólica.

- Asimismo, se recomienda que **cada alumno venga provisto de mascarilla de repuesto** que pueda ser utilizada en caso de rotura o deterioro.
- A excepción de los grupos estables de convivencia, no se compartirán materiales (escolar, de uso común, de patio, etc.). En el caso de que en determinado momento se pudiera considerar, deberán ser previamente higienizados.

1.3 Grupos estables de convivencia.

Los grupos de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria constituirán *grupos estables de convivencia*, situación que trae consigo las siguientes implicaciones:

- No habrá interacción entre estos grupos, utilizando específicamente los espacios asignados para su uso exclusivo (acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos)
- El movimiento del alumnado dentro de su aula será libre sin tener que cumplir la restricción de la separación de seguridad de 1,5 metros ni el uso de mascarilla.
- Se deberá respetar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia.

El resto de los grupos, a partir de 2º de Primaria, deberán mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros entre pupitres y evitar la interacción entre alumnado en las aulas. Asimismo, deberán acudir al centro con mascarilla. Dentro del aula la mascarilla será de uso obligatorio en los casos en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad.

1.4 Desdoble de niveles.

De acuerdo a las instrucciones y medidas adoptadas por la Consejería de Educación se realizarán desdobles en 1º, 2º, 3º y 5º de Primaria al objeto de cumplir la distancia de seguridad de 1.5 metros, pasando a estructurarse en cuatro grupos por nivel.

Los desdobles de los nuevos grupos suponen la reorganización de los espacios, situándose los grupos de 1º D en el aula de inglés, 2º, 3º y 5º de Primaria en las aulas del ala del patio y los grupos de 6º en aula de música, sala de profesores y sala de psicomotricidad respectivamente, acondicionadas como aulas ordinarias.

1.5 Actuación en caso de alumnado con síntomas compatibles con COVID-19.

- No asistirán al centro aquellos estudiantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguien diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos, teniendo que comunicar al centro obligatoriamente esta situación.
- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a una sala para uso individual, en este caso correspondiente con el despacho de Atención Temprana.
- Se pondrá en conocimiento del equipo directivo y se facilitará una mascarilla, tanto para el alumno como para la persona que le cuide.
- Se avisará a la familia para que venga a recogerle informándola que debe contactar con su centro de salud.
- En caso de gravedad el centro educativo contactará con el teléfono de emergencia (112) para que se evalúe su caso.
- Esta aula contará con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
- El alumno no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.
- Enlaces a recomendaciones sanitarias:
 - Ministerio de Sanidad:
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>
 - Consejería de Salud Castilla y León:
<https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion>
 - Test de autoevaluación:
<https://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/gallery/COVID19/test.html>

1.6 Actividades complementarias y Proyecto de Autonomía MUMAI World.

- Todas las actividades complementarias vinculadas al Proyecto Educativo del centro se organizarán teniendo en cuenta el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias.

- Se priorizará la utilización de herramientas de comunicación telemática (videoconferencias) en aquellas actividades que impliquen la participación de familias o profesionales externos, limitando a lo imprescindible la actividad presencial.
- Se evitarán actividades que supongan el uso de transportes colectivos o espacios cerrados (cines, teatros, salones de actos, etc.)
- Con el fin de evitar el contacto entre distintos grupos, los coros del Proyecto de Autonomía MUMAI World se realizarán con carácter mensual en cada uno de los grupos-aula, utilizando únicamente espacios abiertos para sesiones conjuntas respetando las medidas higiénico-sanitarias.

2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.

2.1 Medidas relativas a la distancia de seguridad.

NORMAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • A excepción de los grupos estables de convivencia (Infantil y 1º de Primaria) se recordará mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.
<ul style="list-style-type: none"> • A excepción de los grupos estables de convivencia, dentro de cada aula los pupitres de los alumnos estarán distanciados lo máximo posible para garantizar tal distancia de seguridad.
<ul style="list-style-type: none"> • A partir de 2º de Primaria, la mascarilla será de uso obligatorio en el centro en todo momento (incluso dentro del aula aunque se pueda mantener la distancia de 1,5 metros).

2.2 Medidas relativas al uso de mascarillas.

NORMAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado de Educación Infantil y 1º Primaria no será obligatorio el uso de mascarilla.
<ul style="list-style-type: none"> • Para el resto del alumnado será obligatorio en todo momento (filas de entrada, tránsito por el edificio, aulas, recreos, etc.).
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las personas que accedan al centro y durante la permanencia en el mismo, harán uso de mascarilla, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria vigentes.

OTRAS NORMAS
<ul style="list-style-type: none"> • No se recomienda su uso para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela o personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada.

2.3 Medidas higiénicas de carácter individual.

NORMAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros, tanto en el acceso al edificio como en la subida de escaleras y llegada a las aulas. *
<ul style="list-style-type: none">• Evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar protegiéndose con el ángulo del brazo.

OTRAS NORMAS
<ul style="list-style-type: none">• Lavado de manos con soluciones hidroalcohólicas al comienzo de cada sesión de clase y tras la vuelta del recreo.
<ul style="list-style-type: none">• Lavado cuidadoso de las manos con jabón y secado con papel cada vez que se haga uso del aseo.
<ul style="list-style-type: none">• El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.
<ul style="list-style-type: none">• Ventilación de las aulas previa al inicio de las clases, así como entre sesión y sesión.
<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la puerta del aula abierta para evitar tocar pomos y manillas.
<ul style="list-style-type: none">• Limitación del uso del ascensor al mínimo imprescindible. La ocupación máxima será de un alumno y un adulto responsable, siempre con mascarilla. *

** A excepción del alumnado de los grupos estables de convivencia.*

3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de los horarios.

3.1 Accesos al centro.



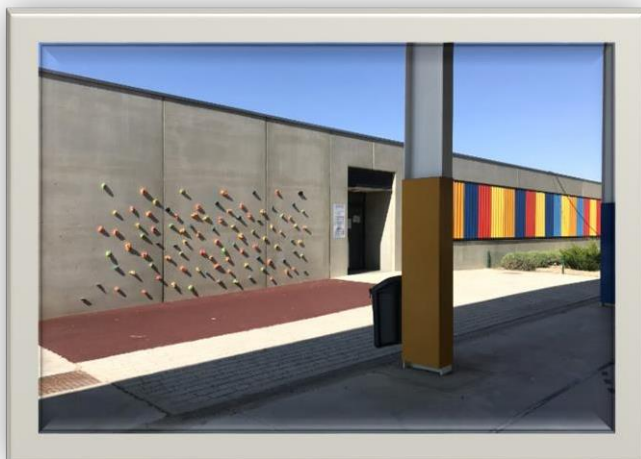
Corralitos de Infantil



Puertas exteriores



Puerta de Albanta



Puerta del rocódromo



Puerta del parking

3.2 Medidas de acceso al centro.

EDUCACIÓN INFANTIL		
Nivel	Entrada	Salida
Infantil 3 años	09:00 h. Corralitos	14:00 h. Corralitos
Infantil 4 años	08:50 h. Corralitos	13:50 h. Corralitos
Infantil 5 años	09:00 h. Puerta de Albanta	14:00 h. Puerta exterior del aula

EDUCACIÓN PRIMARIA		
Nivel	Entrada	Salida
1º Primaria	08:50 h. Puerta de Albanta	13:50 h. Puerta exterior del aula
2º Primaria	08:50 h. Puerta de Rocódromo	13:50 h. Puerta de Rocódromo
3º A, B, D Primaria	09:00 h. Puerta de Albanta	14:00 h. Puerta de Albanta
3º C Primaria	09:00 h. Puerta del rocódromo	14:00 h. Puerta del rocódromo
4º Primaria	08:50 h. Puerta de Albanta	13:50 h. Puerta de Albanta
5º Primaria	09:00 h. Puerta del parking	14:00 h. Puerta del parking
6º A Primaria	09:00 h. Puerta del rocódromo	14:00 h. Puerta del rocódromo
6º B Primaria	08:50 h. Puerta del parking	13:50 h. Puerta del parking
6º C Primaria	08:50 h. Puerta trasera (antiguo acceso a INFANTIL)	13:50 h. Puerta trasera (antiguo acceso a INFANTIL)

Entrada del alumnado:

- Los grupos de Infantil 3 y 4 años realizarán la entrada al aula por los corralitos de la manera habitual siguiendo el horario marcado.
- Los grupos de Infantil 5 años y Educación Primaria realizarán las filas de entrada en los lugares indicados en la tabla.
- El profesorado responsable de los grupos de Infantil 5 años y 1º de Primaria llevará a cada grupo de la zona de filas a los accesos exteriores directos respectivos a cada aula.

Salida del alumnado:

- Los alumnos de Infantil 5 años y de 1º de Primaria saldrán por la puerta exterior (último ventanal) del aula.
- Para evitar aglomeraciones en los pasillos y puertas, a partir de 2º de Primaria los grupos realizarán filas en el patio similares a las de entrada. A partir de esas filas se realizará la entrega a las familias.

3.2 Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

- Se respetará en todo momento el distanciamiento básico de 1,5 metros en pasillos, escaleras, entradas/salidas al recreo y zonas comunes.
- Tanto profesorado como alumnado (a excepción de los grupos estables de convivencia) utilizarán siempre mascarilla en los tránsitos por las dependencias del centro.
- El tránsito de alumnos hacia los aseos será limitado de tal manera que no coincidan en el mismo dos alumnos de la misma aula.
- Se limitará el uso del ascensor al mínimo imprescindible. La ocupación máxima será de un alumno y un adulto responsable, siempre con mascarilla.
- Cada grupo estable de convivencia tiene asignado su acceso, zonas de paso, zona y turno de recreo, de comedor, etc. procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

3.3 Medidas para la gestión de las aulas.

- Cada grupo tendrá un aula de referencia de uso exclusivo para dicha unidad.
- Cada grupo hará uso de su aula utilizando únicamente las zonas específicas para su tránsito en el caso de los grupos estables de convivencia y minimizando el tránsito por zonas comunes para el resto.
- El uso de las aulas específicas (música, gimnasio, religión, psicomotricidad, etc.) estará supeditado a que puedan ser higienizadas tras el uso de cada grupo. En caso contrario, las especialidades se impartirán en las aulas ordinarias.
- Las aulas cumplirán en todo momento con las medidas básicas de higiene y desinfección, ventilándose además al finalizar cada sesión de clase y previo al inicio de la jornada escolar.
- Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante la jornada. Si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y cerrarla.
- Se respetará la distancia mínima de seguridad; además se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.
- En el caso de Infantil y 1º de Primaria, al tratarse de grupos estables de convivencia, se respetará en ellos la libre circulación en el aula sin que el uso de mascarilla sea obligatorio. No será preciso tampoco mantener la distancia de

seguridad mínima entre los componentes de estos grupos. Se realizará, asimismo, la limpieza y desinfección de materiales y superficies inevitablemente compartidos.

- Con el fin de evitar el contacto entre distintos grupos, los coros del Proyecto de Autonomía MUMAI World se realizarán con carácter mensual en cada uno de los grupos-aula.
- El área de Música se impartirá en el aula de referencia de cada grupo.
- En el caso de que las aulas específicas no se puedan higienizar tras el uso de cada grupo, se determinarán las siguientes medidas:
 - Ed. Física se impartirán al aire libre (siempre que las condiciones climatológicas lo permitan).
 - El taller correspondiente al Aula de Enriquecimiento se impartirá en la biblioteca de centro siempre que no coincidan los dos grupos en la misma jornada.

3.4 Medidas para la gestión de patios y zonas de recreo.

➢ Ed. Infantil

De 11:30 a 12:00 h.			
Nivel	Zona	Periodicidad	Acceso
Infantil 5 años	Patio del arenero parcelado Pistas y patio sotechado	Turnos	Puerta exterior aula

De 12:00 a 12:30 h.			
Nivel	Zona	Periodicidad	Acceso
Infantil 3 y 4 años	Corralitos separados (3)	Turnos	Corralitos
	Patio grande		Corralitos
	Arenero patio cubierto		Puerta exterior ala de Infantil
	Entrada infantil		

➤ **Ed. Primaria**

De 11:30 a 12:00 h.		
Nivel	Zona	Acceso
1º Primaria	Patio del arenero parcelado Pistas y patio sotechado (por turnos)	Por las aulas

De 12:00 a 12:30 h.		
Nivel	Zona	Acceso
2º Primaria	Patio pistas descubiertas	Según acceso de filas de inicio de la jornada
3º Primaria	Pistas de baloncesto	
4º Primaria	Pista de baloncesto	
5º Primaria	Pista de futbol	
6º Primaria	Pista de fútbol	

- Únicamente se realizarán y utilizarán las actividades y espacios del Proyecto Re_CREO en las que sea posible respetar las medidas higiénico-sanitarias.
- Las entradas y salidas a los recreos se realizarán de la misma forma que en los accesos a primera hora.
- En situaciones climatológicas adversas u otras que no permitan salir al patio, cada grupo permanecerá en su aula de referencia con el tutor correspondiente.

3.5 Medidas para la gestión de los baños.

- El uso de los baños de la planta baja, destinado a grupos estables de convivencia, será dividido de la siguiente manera:
 - Uno de ellos para uso exclusivo de 1º de Primaria.
 - El otro baño para el alumnado de Infantil 5 años.
- El resto de grupos estables de convivencia (Infantil 3 y 4 años) disponen de baños integrados en el aula.

- Los urinarios de los baños compartidos, los cuales están aislados a modo de cubículos, estarán nombrados con el grupo que los puede utilizar (1ºA, 3ºB, 4ºD, etc.) de tal manera que se favorezca y facilite el control del aforo desde las tutorías. Únicamente se posibilitará acudir un alumno por grupo cada vez.
- Estarán habilitados dispensadores de hidroalcohol, de jabón y papel para el secado de manos.
- El acceso al baño que se realizaba tras el recreo se sustituirá por el uso de gel hidroalcohólico y se beberá agua de las botellas individuales de cada alumno.
- Para el resto de casos el profesor responsable gestionará el turno una vez que todos los alumnos estén en el aula.

3.6 Medidas para la gestión de la biblioteca.

- Salvo que pueda ser higienizada tras el uso de cada grupo, no se podrá disponer de la biblioteca como espacio educativo. Asimismo, el servicio de préstamo y consulta no se llevará a cabo.
- Se potenciará el uso de la biblioteca de aula respetando siempre las normas de seguridad higiénico-sanitarias.
- Se fomentará la lectura de libros a través de dispositivos digitales.

3.7 Medidas para la atención a familias.

MEDIDAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • La realización de los distintos trámites de Secretaría se realizará de manera telemática a través del correo electrónico 47011267.secretaria@educa.jcyl.es
<ul style="list-style-type: none"> • La atención desde Dirección y Jefatura de Estudios se realizará de manera telemática o telefónica con cita previa.
<ul style="list-style-type: none"> • Las tutorías a madres/padres se realizarán a través de videollamada o por vía telefónica.

En cualquiera de los casos anteriores, si no fuera posible la atención telemática, se atenderá con cita previa presentando el debido justificante. En todo caso se respetará la distancia de seguridad, disponiéndose de solución hidroalcohólica y de la suficiente ventilación.

3.8 Medidas para la gestión de los comedores escolares.

NORMAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerán dos turnos de comedor: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un turno inicial previo con el alumnado de Infantil a partir de las 13:30 h. ○ Un primer turno (14:00 a 14:45 h) que atienda al alumnado de 1º, 2º y 4º de Primaria. ○ Un segundo turno para el resto del alumnado (14:45 a 15:30 h).
<ul style="list-style-type: none"> • Los comensales esporádicos solo podrán hacer uso del comedor en los casos en los que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo. En caso de no ser posible atender estas peticiones esporádicas se establecerá en la aplicación de comedor el límite de plazas.
<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de actividades anteriores y posteriores a la comida se realizará de tal manera que reduzcan las posibilidades de contactos estrechos y sin compartir material.

NORMAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recogida del alumnado escalonada en sus aulas.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de lavado de manos antes y después de comer.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de mesas por grupos estables de convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un itinerario de entrada y salida al comedor, evitando aglomeraciones en determinadas zonas y el contacto entre el alumnado.

SALIDAS DE COMEDOR		
Grupo	Entrega 1	Entrega 2
Ed. Infantil	14:20 a 15:30 Puerta de Infantil	15:45 a 16:00 Puerta de Infantil
1º-2º 3º Primaria	15:15 a 15:30 Puerta del Hall	15:45 a 16:00 Puerta del Hall
4º, 5º, 6º Primaria	15:15 a 15:30 Puerta de Albanta	15:45 a 16:00 Puerta del Hall

3.9 Medidas para el uso del transporte escolar.

NORMAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none">• Se esperará en la parada del autobús manteniendo la distancia de 1,5 metros y en el orden que el personal responsable acompañante del servicio haya previsto.
<ul style="list-style-type: none">• Cada alumno utilizará durante todo el curso académico el asiento que le haya sido asignado.
<ul style="list-style-type: none">• Será obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado mayor de seis años.
<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda el uso de mascarilla para el alumnado menor de seis años.

NORMAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Los autobuses dispondrán de un dispensador de hidroalcohol para la desinfección de manos del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos que realicen varios viajes en diferentes turnos deberán ser debidamente ventilados y desinfectados.
<ul style="list-style-type: none"> • El personal responsable acompañante del servicio de transporte escolar distribuirá al alumnado a su llegada en las filas asignadas a cada uno.

3.10 Otros servicios (madrugadores, continuadores, extraescolares)

Durante la prestación de los servicios y actividades aquí recogidas, será obligatorio el cumplimiento de todas las medidas, que sean de aplicación, del Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020-21.

➤ SERVICIO DE MADRUGADORES (07:30-09:00 h)

NORMAS ESPECÍFICAS MADRUGADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos de un grupo estable de convivencia ocuparán un sólo aula por grupo si bien el número de estos está acorde con la ratio establecida para cada monitor.
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser inferior, se establecerán en el espacio destinado una zona diferenciada y señalizada para los alumnos de cada grupo estable, manteniendo la distancia de seguridad respecto a otros grupos/alumnos y evitando la interacción entre ellos.
<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de grupos completos de alumnos, estables o no estables, se podrán utilizar sus aulas de referencia para la prestación de este servicio

NORMAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Los monitores responsables de cada actividad deberán estar en el centro diez minutos antes del comienzo del programa para ventilar el aula donde se vaya a desarrollar la misma, así como para la organización de los diferentes espacios.
<ul style="list-style-type: none"> • El acceso será controlado en todo momento por los monitores, pudiéndose establecer horarios escalonados (los cuales se informarían) para evitar aglomeraciones, siendo en caso necesario ampliado el número de monitores.
<ul style="list-style-type: none"> • La limpieza de las aulas para este servicio será realizada después de cada uso. En el caso de que las aulas sean también dedicadas a la docencia, se prestará especial atención a la limpieza de las mismas tras su uso, ampliando en caso necesario el número de limpiadores.

- Se evitará el uso compartido de materiales, de tal manera que cada alumno disponga de material exclusivo para la realización de la actividad.

➤ **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** (16:00-18:00 h)

NOTA:

- * Según la normativa vigente, las actividades extraescolares estarán en suspenso al menos durante el primer trimestre del curso.
Recogemos aquí las normas y medidas a tener en cuenta en caso de que las mismas pudieran ser retomadas dentro de un ámbito de normalidad.

NORMAS ESPECÍFICAS EXTRAESCOLARES

- Las actividades extraescolares estarán limitadas a un máximo de seis grupos (además de los talleres de instrumento) por cada franja horaria.
- La realización de las actividades extraescolares estará supeditada a la limpieza previa y posterior a su uso del aula o espacio determinado.
- Las actividades extraescolares deberán organizarse de tal manera que eviten el contacto entre los alumnos de los distintos grupos estables de convivencia.
- El resto de alumnado de otros grupos podrá coincidir en una misma aula siempre que se respete la distancia de seguridad, las normas básicas de higiene y el uso de mascarilla.
- No se permitirá la organización de actividades extraescolares que supongan la realización de actividades físicas colectivas, priorizándose en todo caso actividades deportivas de tipo individual.

NORMAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS

- Los monitores responsables de cada actividad deberán estar en el centro diez minutos antes del comienzo del programa para ventilar el aula donde se vaya a desarrollar la misma, así como para la organización de los diferentes espacios.

- El acceso a las diferentes actividades será controlado en todo momento por los monitores, estableciéndose si fuese necesario, en función del volumen de participantes, horarios escalonados en el acceso y salida.
- Se evitará el uso compartido de materiales, de tal manera que cada alumno disponga de material exclusivo para la realización de la actividad.

4. Criterios para el agrupamiento del alumnado.

4.1 Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

- Se establecerán específicamente los espacios asignados para su uso exclusivo y el establecimiento de horarios para el uso de espacios comunes.

GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA				
Nivel	Unidades	Alumnos por grupo	Profesorado	Accesos y recorridos asignados
INF 3	3	18	Tutor de referencia + especialistas asignados	Corralitos
INF 4	3	24		
INF 5	3	24-25		Puerta de Albanta / Puerta exterior del aula
1º PRI	4	15-20		Puerta de Albanta / puerta exterior/ huerto (D)

4.2 Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS NO ESTABLES DE CONVIVENCIA				
Nivel	Unidades	Alumnos por grupo	Profesorado	Accesos y recorridos asignados
2º PRI	4	18-19	Tutor de referencia + especialistas asignados	Puerta de rocódromo
3º PRI	4	19-20		Puerta de Albanta (A,B,D) / rocódromo (C)
4º PRI	4	22		Puerta Albanta /escalera música
5º PRI	4	18-19		Puerta parking
6º PRI	3	24-25		Puerta parking (B)/ puerta rocódromo (A)/puerta trasera Infantil (C).

5. Consejos para el primer día de cole.

CONSEJOS
<ul style="list-style-type: none">• Asegúrate de conocer a qué hora entras al cole y por qué puerta.
<ul style="list-style-type: none">• Recuerda a mamá y papá que solo podrás venir acompañado por un adulto.
<ul style="list-style-type: none">• Sé puntual y sitúate en los puntos marcados en el suelo para hacer la fila (excepto Infantil 3 y 4 años).
<ul style="list-style-type: none">• Recuerda que a partir de 2º de Primaria deberás venir al cole con la mascarilla ya puesta. Trae también otra de repuesto por si acaso se te rompe.
<ul style="list-style-type: none">• No olvides traer una botellita de agua llena desde casa.
<ul style="list-style-type: none">• Si eres alumno de Primaria, deberás traer además un botecito de gel hidroalcohólico para poder aplicártelo entre clase y clase.
<ul style="list-style-type: none">• ¡Asegúrate de venir con las baterías cargadas de ganas e ilusión!

6. Infografías.

6.1 Novedades curso 2010-21.

NOVEDADES COVID-19 CURSO 2020/21

CEIP ARROYO **kanti**@

MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

- Uso de mascarilla siempre (excepto GEC)
- Lavado de manos
- Ed. Primaria deberán acudir al centro provistos de un botecito de solución hidroalcohólica.

GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA GEC

- Ed. Infantil y 1º Primaria.
- No habrá interacción entre estos grupos.
- Espacios diferenciados.
- No harán uso de mascarilla.

DESDOBLE DE GRUPOS

- 1º, 2º, 3º Y 5º de Ed. Primaria
- Reubicación de los grupos de 6º de Ed. Primaria

RECREOS Y ZONAS COMUNES

- Horarios y espacios diferenciados.
- Itinerarios señalizados.
- Turnos de comedor.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

- Reorganización de todas las actividades .
- Coro Mumai World por niveles.
- Fomento de la participación TIC de familias y otros profesionales.

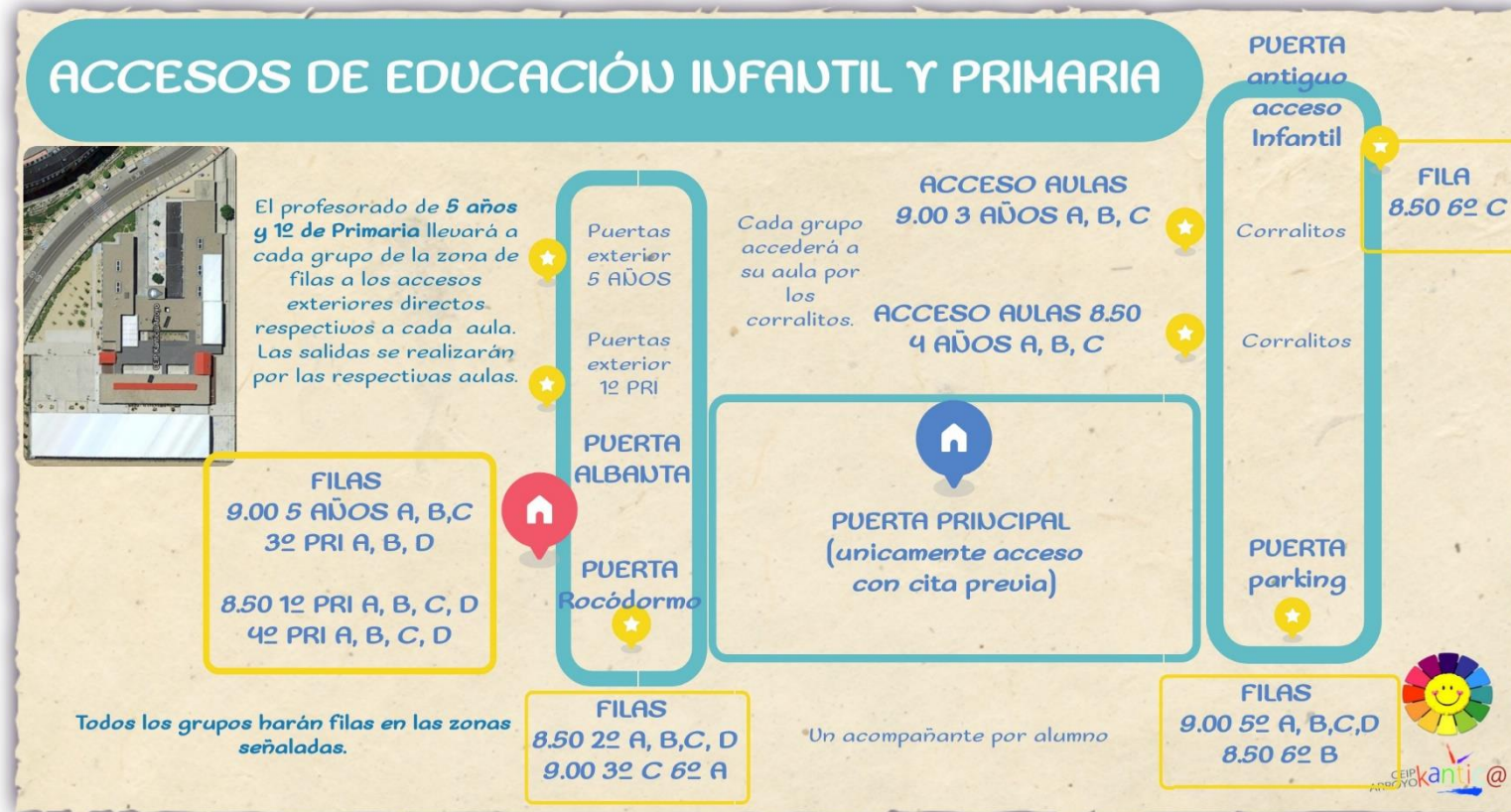
ENTRADAS Y SALIDAS ESCALONADAS

- Horario escalonado
- Un acompañante por alumno
- Filas respetando zonas por nivel.
- Ed. Inf 5 años. y 1º Pri. acceso por las aulas.

ATENCIÓN A FAMILIAS

- Secretaria VIRTUAL para todos los trámites
- 47011267.secretaria@educa.jcyl.es
- Tutores: atención telemática (tlf, Aula Moodle, Teams, correo electrónico)

6.2 Acceso de grupos de Educación Infantil y Primaria.



6.3 Horarios de entrada y salidas escalonadas.

HORARIO DE ENTRADAS Y SALIDAS ESCALONADAS

EDUCACIÓN INFANTIL		
Nivel	Entrada	Salida
Infantil 3 años	09:00 h. Corralitos	14:00 h. Corralitos
Infantil 4 años	08:50 h. Corralitos	13:50 h. Corralitos
Infantil 5 años	09:00 h. Puerta de Albanta	14:00 h. Puerta exterior del aula

EDUCACIÓN PRIMARIA		
Nivel	Entrada	Salida
1º Primaria	08:50 h. Puerta de Albanta	13:50 h. Puerta exterior del aula
2º Primaria	08:50 h. Puerta de Rocódromo	13:50 h. Puerta de Rocódromo
3º A, B, D <u>Primaria</u>	09:00 h. Puerta de Albanta	14:00 h. Puerta de Albanta
3º C Primaria	09:00 h. Puerta del rocódromo	14:00 h. Puerta del rocódromo
4º Primaria	08:50 h. Puerta de Albanta	13:50 h. Puerta de Albanta
5º Primaria	09:00 h. Puerta del parking	14:00 h. Puerta del parking
6º A Primaria	09:00 h. Puerta del rocódromo	14:00 h. Puerta del rocódromo
6º B Primaria	08:50 h. Puerta del parking	13:50 h. Puerta del parking
6º C Primaria	08:50 h. Puerta trasera (antiguo acceso a INFANTIL)	13:50 h. Puerta trasera (antiguo acceso a INFANTIL)




6.4 Vuelta al cole.

MISIÓN "VUELTA AL COLE"

SIGUE LOS PASOS...

- 01** USA LA MASCARILLA SIEMPRE (de 2º a 6º Primaria)
- 02** LÁVATE CON AGUA Y JABÓN
- 03** RESPETA LA DISTANCIA Y LOS RECORRIDOS
- 04** UTILIZA EL GEL HIDROALCOHÓLICO
- 05** NO TE OLVIDES TU BOTELLA DE AGUA
- 06** NO TE TOQUES LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA
- 07** CÚBRETE AL TOSER O ESTORNUDAR

The infographic features a central path of colorful footprints leading from top to bottom. Each step is accompanied by an illustration: 01 shows hands being washed; 02 shows a person washing their face; 03 shows people walking on a path; 04 shows hands being rubbed with gel; 05 shows a water bottle; 06 shows a person covering their mouth; 07 shows a person coughing into their elbow. The top left includes the CEIP Kantic@Arroyo logo and a sun icon. The bottom right has social media icons for YouTube and Twitter.

Nota:

- *Este documento es susceptible de ser modificado en cualquier momento con el fin de poder adaptarse a las distintas situaciones normativas o causales que acontezcan; en todo caso, será comunicado a la inspección educativa y, tras su aprobación, si así fuera, al resto de la comunidad educativa.*

Arroyo de la Encomienda 7 de septiembre de 2020